



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA

Solicitada por SAT número 9783 HERMANOS ALÍA PINO, la concesión de licencia municipal para explotación de ganado bovino de leche en parcela 36, del polígono 10, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Lagartera 16 de junio de 2016.-El Alcalde, José Vicente Amor Jiménez.

N.º I.- 3733